



# LA ESPAÑA MEDICA.

Periódico de Medicina, Cirujía, Farmacia y Ciencias auxiliares.

OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA CESARAUGUSTANA.

REDACCION: CALLE DE LA PUEBLA, NUM. 6, CUARTO BAJO DE LA DERECHA.

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

Madrid.		Provincias.	
Adelantado.		Adelantado.	
Un trimestre. . . . .	12 reales	Un trimestre. . . . .	15 reales.
Un semestre. . . . .	24	Un semestre. . . . .	30
Un año. . . . .	48	Un año. . . . .	60
Estrangero. Un año 80 rs.		Ultramar. Un año 100 rs.	

Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago.

Se suscribe en Madrid en la redaccion, calle de la Puebla, 6, bajo derecha; y en la libreria de Bailly-Bailliere, calle del Principe, 11. En provincias en casa de los correspondientes ó por carta á la redaccion.

Los números sueltos se venden á real.

## SECCION DE MEDICINA Y CIRUJIA.

De la version podálica y de los casos de distocia que reclaman dicha operacion.

(Continuacion.)

En mi práctica solo una vez he visto la insercion de la placenta en el centro del cuello del útero, y no pude practicar el uno ni el otro de los métodos propuestos, porque la paciente no quiso sugetarse á la operacion, prefiriendo ser víctima de un pudor mal entendido. Varias veces he visto esta insercion por uno de los bordes de la placenta, y si en un principio ha habido hemorragia, luego ha cesado porque la presentacion franca de la cabeza y la energia de las contracciones uterinas ha terminado luego el parto. Otra vez en una de estas inserciones parciales he tenido que practicar la version y posteriormente, hace pocos días, despues de escritas las anteriores lineas, se me ha presentado un caso que por la construc-

cion particular anatómica de la placenta no puedo menos de consignarlo aquí.

El día veinte y uno de abril del presente año de 1858 fui llamado para asistir á Maria Solér, de edad 36 años, vecina de la parróquia de San Pedro de Berti, distante dos horas de mi residencia. Trasladado allí encontré á la parturiente con una copiosa hemorragia, que le duraba hacia ya unas nueve ó diez horas, al principio sin dolor alguno; pero cuando llegué digéronme que haria cosa de una hora que las contracciones se habian presentado con bastante energia.

A la cabecera de la enferma examiné su estado general: era una mujer robusta, gorda y bien conformada, las contracciones se presentaban bastante enérgicas y á cortos intervalos, fluyendo mucha sangre durante la contraccion.

Preguntada por el curso del embarazo dije que cosa de dos meses atrás se habia venido de improviso sin dolor alguno una hemorragia bastante abundante y que duró unas veinte y cuatro horas, habiendo cesado por sí misma transcurrido

dicho tiempo; que este accidente habia repetido cada quince días, siendo ahora la cuarta ó quinta vez que le sucedia.

Atendidos todos los síntomas me pareció poder diagnosticar la implantacion de la placenta cerea ó en el centro del orificio de la matriz; para cuya confirmacion pasé al reconocimiento; pero viéndome que las contracciones se sucedian cada vez mas rápidamente, que la hemorragia habíase cohibido bastante y el encontrar un grande coágulo de sangre en la vagina, no me atreví á pasar mas adelante la exploracion, mayormente viéndome que la mujer conservaba todavia bastante fuerza y energia.

No obstante, á los pocos momentos desprendióse aquel cuajaron y otros, adquiriendo considerables creces la hemorragia.

Volví á la exploracion y esta vez pude observar que el orificio del útero presentaba ya un diámetro doble al de un duro de plata y que la placenta ocupaba sus tres cuartas partes, dejando libre una pequeña porcion en el lado izquierdo y

## FOLLETIN.

Dijo la sarten al cazo.

ORACION APOLOGÉTICA.

¡Loado sea Dios que no me ha hecho ciego, y que sobre no hacerme ciego me ha dejado entender algo de letra! ¡Mil veces loado sea Dios, que amen de las dichas mercedes, y como si nada valieran, ha permitido que llegue á mis manos el mas sublime y maravilloso papel impreso que han visto los siglos pasados y han de ver los venideros, el rey y señor de cuantos papeles y papelotes han corrido y han de correr en lo que queda de mundo, y que por ser tanta su escelencia y por la manera como ha llegado á mí, que en verdad no podría decir cuál ha sido, le tengo por cosa á modo de milagro y fuera de lo natural!

Intitúlase este precioso papel, que por cierto es de color de higo maduro, *Impostura descubierta de Tomas Holloway, inglés, diciéndose profesor de Londres. Ex-intérprete de Felix Albinolo, de*

*Turin (Piamonte)*, y lleva debajo una finísima lámina abierta á lo que parece en madera, la que deberá ser tan rica y costosa, que solo un pedacillo tamaño como una uña ha de valer á lo menos tanto como un buen cerdo cebado de Extrémadura, sea dicho con perdon.

Aparece en esta escelentísima lámina, hecha Dios sabe por qué manos, un hombre como hasta de cincuenta años, gordillo, recortado de piernas y no muy estirado de brazos; sombrero de copa acostado sobre el cogote, corbatin de ay que me ahogo, chaleco de moco de pavo y casaquin de ala de grulla; el cual hombre, que segun luego declara el escrito representa nada menos que al pueblo inglés, está en actitud de señalar con un baston ó garrote, que hay quien le supone baston y yo juraria que era garrote y aun de los de á seis cuartos, no obstante ser igual para el caso y no haber para qué pararse en estas pequeneces, bien que no sea pequenez el instrumento con que el tal hombre señala á una especie de escudo de armas ó huevo, que tampoco andan en esto acordes los pareceres, en cuyo escudo de armas segun unos y huevo segun otros, se lee

esta terrible sentencia: *En 1836 F. Albinolo importó este descubrimiento á Londres y en 1837 le fué usurpado por su intérprete Tomas Holloway, de Londres. La Justicia apoya esta inscripcion y la Verdad la ilumina con los rayos de aquel célebre espejo de que hablan las historias, y que por cierto me alegro de saber que no se ha roto ni desconchavado, como yo suponía, en fuerza de los años y de tanto llevarle y traerle; pero ¡mal año para las digresiones, y Dios y mis lectores me perdonen la temeraria aficion que las tengo, con todo que reconozco su fealdad!*

La dicha figura de la Verdad, que no sé si será retrato ó trazada de memoria, pues todo podría ser, tiene posado un pié sobre una especie de escupidera ó cantimplora que, segun se espresa mas abajo en el mismo papel; quiere representar un tarro del unguento llamado Holloway. Algunos chicos y soldados, á quienes doy fé no conozco, sirven como de espectadores de esta grande escena y completan este tan sorprendente cuanto delicado cuadro.

Tras él se vienen unas trescientas mil palabras colocadas de la manera mas vistosa y galana que

presentándose el feto en posición occípito-iliaca derecha, esto es, contra la misma placenta.

Las membranas estaban intactas y en tanta movilidad el feto, que me fué muy fácil con un ligero empuje dado á la cabeza, hacerle efectuar el movimiento de evolución, pues los miembros abdominales cayeron á mi mano derecha al través de las membranas, y observando bien que la criatura ningun movimiento activo daba, pronostiqué su muerte, la que confirmé al romper las membranas, viendo el agua del amnios mezclada con bastante cantidad de meconio.

Ninguna dificultad ofreció la terminación del parto, la criatura nació muerta y la hemorragia no cesaba. Calculando que la placenta estaría desprendida no mas que parcialmente, traté de extraerla, y no fué poca mi sorpresa al observar que dicho órgano desprendido en una grande estension del segmento interior de la matriz y de cuyo punto arrancaba el tallo ónfalo-placentario, seguía adherida y ocupando toda la region lateral derecha del útero hasta su fondo. En una palabra, esta placenta ofrecía mas del doble de estension que en el estado normal y así es, que á pesar de presentarse en el cuello del útero no dejaba de estar tambien en el fondo, de cuyo punto me costó bastante desprenderla para terminar el alumbramiento.

Está mujer que se desangró mucho, quedó bastante abatida y cuasi sin pulso; pero hoy se halla ya fuera de peligro.

A mas de la dificultad que acabamos de consignar, puede presentarse otra y es la retracción repentina del cuerpo del útero, ó sea una rigidez tetánica que dificulta ó hace del todo imposible la version.

Solo un caso práctico de esta naturaleza poseo; pero complicado con la eclámpsia, por consiguiente no es de este lugar su historia y no teniendo otro que presentar aquí, solo indicaré los medios propuestos por los autores para vencer esta dificultad.

Si la mujer es pletórica, pueden tener lugar las sangrias de brazo, los baños generales ó de

imaginarse puede; tanto que fingen á modo de batallones cerrados, con sus correspondientes pitos, flautas y chirimías, no haciendo mención del tambor mayor y bombo, porque estos no habian de faltar.

Llevado yo de la maldita curiosidad, madre de tantos pecados, rompí por aquel formidable ejército, ó para que me entiendan los bobos, que es cuanto amor propio cabe, comencé á leer. Confieso que no obstante parecerme habla castellana aquel habla, debia ser tanta y tal su sublimidad y alteza, que apenas si pudo mascullar otra cosa sino que el unguento y píldoras Holloway eran propiedad de Albinolo, adquirida, no se el como, de los mismísimos San Cosme y San Damian; y luego pude conocer que se hablaba de las escelencias de este remedio, que han de ser tantas que no ha de haber enfermedad que se le resista, y llegando al punto de los encómios me faltó la mollera y quedeme como en ayunas, por que se conoce que muchas de las cosas de este papel han de estar fuera de alcance humano á puro difíciles y enmarañadas.

Dejé de quebrarme los cascos y quedeme pen-

asiento, asociando estos medios á los opiados administrados por la boca, en lavativa, ó en inyecciones por la vagina. Parece estar recomendada la sangria hasta producir el síncope, aconsejando que para conseguirlo mas pronto se haga estar en pié á la mujer.

Si estos medios son insuficientes y la criatura es viva, no queda otro recurso que esperar los esfuerzos de la naturaleza, y si muerta, débese practicar la sección del cuello ó la embriotomía, como tuve yo que practicarla en el caso de eclámpsia que he insinuado y en el que la criatura se presentaba de tronco.

En estos últimos tiempos se han aconsejado las inhalaciones del cloroformo para calmar estas retracciones; pero se vé que los resultados de los que las han ensayado son bastante contradictorios, y si consultamos los experimentos hechos con este anestésico, veremos que para que la influencia llegue hasta los músculos de la vida orgánica, es preciso prolongar las inhalaciones hasta un límite muy comprometido, y entonces nos espon-dremos á que para corregir un mal podamos producir otro mayor.

(Se continuará.)

JOSE DUCH.

#### Memoria sobre las aguas hidro sulfúrico-carbonatadas del condado de Treviño, por D. Felix Cidá y Sobrón.

(Continuacion.)

Las aguas minero-medicinales que nos ocupan no son de las termales, y por tanto nos podríamos creer dispensados de hacer mención de las teorías de la termalidad; mas con todo, no pasaremos adelante sin apuntar algo de lo mucho que se ha escrito sobre materia tan interesante y tan enlazada con otros ramos del saber humano.

En la termalización de las aguas minerales es una verdad innegable, demostrada por una serie de experimentos bien observados, y confirmada además por la razon, que la temperatura de aque-

sivo, por que á la verdad no era para menos el caso, dándome á meditar sobre las fortunas y las desgracias humanas, y hasta metí mi hoz en la fama, en la verdadera sabiduría, en la supina ignorancia, en las leyes, y no sé donde hubiera parado, si no llega á escapásemme un estornudo, al que no pude dejar de saludar con lengua y con cabeza, como he visto que se acostumbra en tales casos; y viendo yo que se marchaba, figureme si podria ser por que no le pareciera bien mi discurso, por cuya razon me detuve en él, pues si es cierto que hasta los animales nos enseñan, como dicen, no ha de ser cosa de echar en saco roto el aviso de un estornudo, que al cabo estos tienen un origen elevado y yo sé lo bien recibidos que son en tertulias y reuniones; buena prueba de que han de valer por lo menos tanto como cualquier animal de los del adagio.

A este punto habian venido á parar mis meditaciones, cuando entré en mi zaquizamí un grande amigo mio, que viendo el papel que yo tenia en las manos y reparando en lo distraido y atortolado que aun me andaba, echose á reir; preguntele si el motivo de su risa era cosa que podia saberse, á

llas es la propia que lo es la media de las diversas capas que en su curso interior recorran; y no es menos evidente que las que tienen su origen á grande profundidad no solo son mas ricas en calórico, poseyéndole bastante mayor que el aire atmosférico, si que tambien su temperatura es invariable. No se deduce de esto que sea igual á iguales profundidades.

Dar por sentado con mas de un geólogo, que la alta temperatura de muchas fuentes reconozca por única causa el influjo de los rayos solares, nos parece en el estado actual de las ciencias físicas una teoría demasadamente fútil y desprovista de apoyo para que merezca los honores de la discusión.

Hacerla consistir en el calórico que la electricidad desarrolla por el roce de las aguas á su paso por las concavidades, y en su filtracion al través de las diversas capas del terreno, es asimismo insostenible; pues primeramente era necesario probar que la temperatura se hallaba en razon directa de lo mas electrizable de un terreno dado, y esto ni se ha observado ni es probable.

La teoría química, la que hace consistir la elevada temperatura de las aguas en las reacciones químicas á que dán lugar estas mismas aguas al impregnar de humedad las capas que atraviesan, componiendo y descomponiendo algunos cuerpos, tiene en su pró mas cúmulo de probabilidades. Si con efecto, vemos el enorme desprendimiento de calórico que cortas cantidades de diferentes cuerpos desarrollan en los laboratorios de que en su pequeñez dispone el hombre, ¿con cuanta mas razon en el gran laboratorio de las entrañas de la tierra en que las reacciones y la electricidad desempeñan un papel tan grande como interesante, en que las afinidades se dán en tan alta escala, por que decimos ha de dejar de reconocer la termalización de las aguas por causa primordial y acaso única tan palpables y poderosos agentes?

Ciertamente que cuando nos paramos á observar el poder de estas acciones, y cuando vemos que hasta artificialmente producimos los volcanes con la simple mezcla de azufre y limaduras de

lo que me contestó no ser otro que aquel impreso, y diciendo esto señaló al que ya sabemos; le pedí que me le esplicase, si es que lo sabia, por que para mi aquel papel estaba en griego, á lo cual dijome que eso haria él con grande gusto, y sin dejar tiempo para agradecerse, sentose y comenzó de esta manera.

»Bien sabes ¡oh amigo mio! que hay en el presente siglo un hombre cuya fama oscurece ya á la de los mas altos varones nacidos, y ha de oscurecer la de cuantos hayan de nacer, por grandes é increíbles que sean sus hazañas y virtudes; tambien sabes que este hombre respetable pasa por el mas acrisolado sabio que han visto los tiempos, y que este sábio ha fijado toda la fuerza y pujanza de su ciencia en la preparacion de un unguento y unas píldoras, de cuya eficacia bastará decir que hacen sanar hasta los enfermos de moquillo. Unguento y píldoras llamadas Holloway como su escelso patrono, y que tanto vale nombrarles como nombrar á la cosa mas escelentísima y donosa que fingirse puede. Píldoras y unguento que bien podrian llamarse del *Paraiso terrenal* ó sino *Celestiales*, por lo mismo que no

hierro; no estrañamos que algunos químicos modernos hayan pretendido poder explicar por sola esta habil y seductora teoría, no ya solo la termalización de las aguas minerales sino lo que es bastante mas, aun la erupcion de los volcanes mismos. Decimos mas, no estamos lejos de creer que algunos manantiales deban su termalidad á esta sola y esclusiva causa.

Otro hecho tambien innegable y poderoso á la par, ha dado ocasion á que varios geólogos y médicos concienzudos señalen por causa de la termalización la lenta combustion de masas delignito. Y hemos dicho que hay en apoyo de esta opinion un hecho innegable é inconcuso, y es positivo. Son várias las masas de lignito y hulla que han estado ardiendo algunos siglos; y en la provincia de Teruel hay una que hace mas de un siglo que se halla en combustion y cuyo humo y llamas en cantidad muy notable se ven salir en algunos puntos.

Empero esto solo tiene lugar por una duracion mas ó menos variable y jamás por muchos siglos; al paso que la temperatura constante de muchísimos manantiales ha sido igual hace larguísimos años, ó si acaso ha decrecido es en muy insignificante porcion.

Finalmente, los que afirman que la termalización es el resultado del fuego central de la tierra, teoría antigua y nuevamente adoptada, tienen para nosotros mas pruebas. Suponen, y nosotros creemos, que el centro de la tierra se halla en perpétua ignicion; y tanto las investigaciones geológicas, que sentimos no poder esplanar aquí, como la existencia de mas de 500 volcanes en actividad, ponen esto fuera de duda. El aspecto de las capas que forman la corteza del globo digámoslo así, examinadas detenidamente conservan algunos restos que tienden á probar su antigua y ya perdida fluidez. En este como en otros muchos casos no podemos menos de convenir con Bufon.

¿Y la circunstancia de que la temperatura de la tierra crece gradual y progresivamente despues de la línea isotérmica y siempre de un modo uni-

ceden en virtud á ninguno de aquellos filtros y elixires, aderezados por las mismísimas manos de Merlin ó cualquiera otro de los consabidos encantadores, que en tan útiles como farmacológicas tareas se ocupaban en otro tiempo; no faltando quien afirme que los tales unguento y píldoras ó píldoras y unguento, que tanto monta, aventajan en escelencia aun al mismo bálsamo de Fierabras, circunstancia que á ser cierta bien podríamos dar aquí mismo seis volteretas seguidas y de coronilla, sin miedo de que pudiera tachársenos de locura y falta de seso.»

Dejemos á un lado lo de las volteretas, le interrumpí, y él continuó:

«Pues vamos al caso. Este es que un Sr. Albinolo de Turin, sublime manipulador y heredero de San Cosme y San Damian, al que en mal hora picó el deseo de ir á Londres, á divulgar desde allí á sus anchas el incomprendible y milagroso unguento y píldoras que de los santos varones Cosme y Damian *hermanos médicos*, como él mismo dice, habia heredado por línea recta, y no torcidamente como acontece á las veces, hubo de tomar un guía que le condujese como de la mano por aquel laberinto de calles y de palabras que él

forme, como dicen muy bien los Sres. Marcet y Augusto la Riva, no prueba tambien eso mismo? Estos señores aseguran, y nosotros hemos confirmado observándolo en dos minas de la Gran Bretaña, que despues de cien pies de profundidad la temperatura crece en progresion regular, siendo el acrecentamiento 1.º, 073, del term. cent. cada cien pies mas.

Ahora bien, ¿si para el acrecentamiento del calórico hubiese sola la razon química, podria jamás explicarnos esta constancia y uniformidad? ¿No variaría frecuentísimamente segun la naturaleza química de los diversos puntos en que se estudiase, y aun no sucederia que á las veces se presentase mayor á los trescientos que á los quinientos pies de profundidad?

Por otra parte todos saben que la erupcion de muchos volcanes determina á las veces la presentacion de muchas aguas minerales, como la del manantial de la Puda en Cataluña, recientemente debida á esta causa.

Los estrechos límites de estos estudios nos impiden esplanar como quisiéramos esta teoría, que aplazamos para otra obra de mas estension que proyectamos. En nuestro humilde parecer la inmensa mayoría de las fuentes termales deben esta cualidad á la causa anunciada en la última teoría, si bien no podemos poner en duda, antes por el contrario nos inclinamos á creer, que en determinadas ocasiones ó en algunas localidades reconozcan por causa acciones distintas y determinadas, por ejemplo la hulla en combustion.

Lo propio decimos de la teoría química: ¿porque las acciones y reacciones determinando un notable desprendimiento de calórico no ha de poder elevar la temperatura de algunas aguas al propio tiempo que reciben su mineralizacion de los terrenos que atraviesan?

FELIX CIDAD Y SOBRO.

no entendia, pues con todo de ser famososábio, no alcanzaba á tanto su ciencia que supiese tambien el inglés; cosa en ninguna manera nueva ni estraña, pues son muchos los sábios que han ignorado este y otros idiomas y conocimientos, y aun sábios conocemos tu y yo que no saben ni aun atarse las ligas, sin que por esto dejen de ser profundísimos;» á lo cual hube de decir que así era en verdad, y él prosiguió:

«Iba siempre el gran Albinolo embebido en aquellos suaves y altos pensamientos, tan propios de la singular y riquísima herencia de que disfrutaba, y la cual, segun se manifiesta en crónicas y relaciones de gran fé, consistia en una caja de cuerno negro, que siglos atrás servia para tabaco en polvo y ahora para encerrar un papel de buena estracilla, aunque algo arrugado, en el que iban espresados los simples y las cantidades de ellos y el modo de unirlos y aderezarlos para componer el unguento y píldoras que habian de hacer memorable al sábio sucesor de San Cosme y San Damian; porque es de advertir, que raya tan alta la virtud de este grandísimo remedio, que no solamente eura cuanto se le pone delapete, aunque sea un toro de Jarama picado de la mosca, sino que bonitamente

Consideraciones generales sobre las enfermeda-

des crónicas. (Continuacion.)

Repito que la proposicion asentada no es universal, y de consiguiente no comprende todos los casos; abraza sí los que comunmente acontecen, y en prueba de ello voy á consignar alguno de tantos como he tenido ocasion de observar, y que rara vez no han podido incluirse en la regla general.

Observacion 7.ª *Pneumonia. Hepatizacion roja.*  
Curacion.

Agustin Martin, natural de Sepulcro Hilario, de 28 años, temperamento sanguíneo, constitucion irritable, labrador, y que en dos ocasiones anteriores ha tenido dolor de costado en el lado derecho; el dia 1.º de julio de 1854 por la tarde, é inmediatamente despues de haber abandonado el trabajo (se ocupaba en la siega de cereales) sintió calosfrios y luego frio general; al dia siguiente se le presentó dolor en el costado derecho y tos con esputos sanguinolentos. Enteramente abandonado por no haber facultativo por aquel entonces en el pueblo, guardó cama, se adietó é hizo uso de bebidas sudoríficas; como sin embargo la enfermedad continuaba de cada vez peor, recurrieron á los auxilios del cirujano de un pueblo inmediato, quien el dia 4 le sangró copiosamente y dispuso el cocimiento pectoral de la F. E. para tomar á cortadillos con intervalos de 4 horas; el enfermo continuaba agravándose y el dia 7 se le aplicó una cantárida de 8.ª en el costado derecho. El dia 8, octavo de enfermedad, primero en que yo le observé, tenia disnea, tos, esputo viscoso de un color azafranado, soplo bronquial en la region torácica posterior é inferior, broncofonia; dolor en el costado derecho cuando los esfuerzos de la tos; fiebre alta (pulso muy frecuente, 112, y contraido), la piel seca, ardorosa; delirio, postracion. En esta situacion tan desesperada se le administro el tártaro estibiado segun el método italiano y de la manera siguiente: de infu-

y sin saber cómo, deja hecho un portento de ciencia á quien tiene la suerte de poseer la receta ó clave de tan profundo cuanto misterioso secreto, mil veces mayor y mas grande que aquel célebre enigma que descubrió un tal Edipo, no sin que por ello se estrellase el bautismo contra una tapia aquella espantable esfinge que le guardaba; lo que parece significar que estas señoras esfinges no pueden vivir sin misterios, en cuya circunstancia han de parecerse á quien yo me sé y no declaro.»

«Llevaba el sábio Albinolo guardada su alhaja en un bolsillo que tiempos atrás habia conocido la moneda, y que entonces era el único en que podia guardarse algo sin temor de que fuese entrada por salida, que el tiempo; como es sabido, acostumbra ser grande enemigo y roedor de lienzos crudos, de cuya tela era el vestido de esto tan afilosofo sábio. Pero quedé esto aquí y raya el cuento adelante.»

«Digo que uno de los dias asaltó á Felix Albinolo un tan vehemente deseo de dormir, que apenas si pudo llegar despierto á su posada. Acompañábale como siempre el intérprete y lazarrillo Holloway, el cual debia ser punto menos que Satanás y tener sobre todo una nariz tan buena co-

sion de flor de sauco, media libra; de tártaro emético, gr. diez y seis; de jarabe de meconio, una onza. Mézclase. Para tomar á cucharadas con intervalo de un cuarto de hora. La tolerancia para el medicamento se estableció cuando hubo tomado tres cucharadas; los esfuerzos para vomitar en la segunda se acompañaron de una lipotimia; el medicamento no obstante siguió administrándose durante la noche y mañana siguiente alargando de cada vez mas las distancias; á las nueve de este día se presentó un sudor copiosísimo que hubo de prolongarse hasta la tarde del siguiente día 10; la respiracion era entonces mas libre, la tos menos molesta, expectoracion facil y abundante de materiales sero-mucosos; respiracion bronquial y broncofonia en la region antes dicha, pulso menos frecuente, dilatado, piel matorosa, postracion, pero la inteligencia precisa. Desde este momento el enfermo fué gradualmente mejorándose, y sin embargo de una indigestion que por abusar de los alimentos tuvo el día 16, se encontraba perfectamente restablecido en los primeros dias del inmediato mes de agosto.

Asignese á todos y cada uno de los síntomas que hubieron de observarse en este enfermo el juicio que han merecido á todos los prácticos desde Hipócrates hasta nuestros dias, y á buen seguro, en su interior al menos, pronunciarían un veredicto fatal; y sin embargo, la terminacion como he dicho, fué pronta y completamente satisfactoria. Vamos ahora á ocuparnos de otro caso en el cual la muerte sobrevino entonces cuando mas derecho habia de presumir una terminacion feliz.

Observacion 8.<sup>a</sup> *Asma crónico. Endocarditis? Muerte.*

D. F. de G. natural del Puerto, de 35 años, pecho estrecho y de buena posición social, tuvo á los 18 años su primera menstruacion y desde este tiempo experimentaba opresion de pecho y gran dificultad al respirar; estos síntomas se repetían por ataques y terminaban expectorando abundan-

mo de perro perdiguero, porque con todo de ser esquisitas las precauciones tomadas por Albinolo para resguardar su encomienda, ello es que hubo aquel de olfatearla, que estas cosas de riqueza trascienden, y no bien la hubo olfateado cuando determinó de llevársela, porque parece que este tal intérprete era algo pegajoso, y así como lo determinó así lo hizo, aprovechando la ocasion de este gran sueño de que hablo. De modo y manera que el *non plus ultra* de los sábios quedó como quien dice hecho un desierto, tal que ni aun volvió á hallar su nombre, que á tanto habia llegado su servidor; siendo lo cierto que tuvo que confirmarse él mismo para no ser tan desnudo y pobre como una rata, y escogió para ello el nombre de *Infelix*, así por recuerdo del perdido como por parecerle sonoro y propio del caso. Hay, sin embargo, historiadores que quisieran ver trocado este nombre en el de *El Sábio somnoliento*, que dicen venir aquí como de molde; pero yo tengo para mí que de seguir el parecer de los tales cronistas, ha de poder confundirse este sábio con otros igualmente famosos, por lo cual podria ser que fuera mejor otro sobrenombre, y no este tan ocasionado á errores y confusion.

temente un líquido espumoso; aunque contrajo matrimonio y tuvo cinco partos, la afeccion sin embargo continuó molestándola hasta el mes de noviembre último y con motivo de los disgustos que experimentó por la pérdida de una hija se exacerbó aquella; en el mes siguiente parió un niño á término; sobrevino una metrorragia puerperal y hubo necesidad de extraer las secundinas; desde entonces continuó la enferma mejorándose hasta el día 38 de diciembre en que tuvo una fuerte indigestion, precedida de la ingestion de una horchata de que hacia un uso comun y que se habia agriado; acompañose esta complicacion de un estado flogístico del aparato digestivo, que cedió á beneficio del cocimiento blanco de Sidenhan y la dieta apropiada; cuando no obstante se hubieron calmado los síntomas referidos, presentose mas intenso que nunca el ataque de asma en la noche del 29, y terminó sudando copiosamente y expectorando los materiales que en otras ocasiones. El 30 por la tarde vi á esta enferma; aun sudaba, la respiracion por aquel entonces era regular é igual, sin que fuera frecuente; dolor entre las escápulas al toser ó ejecutar cualquier movimiento; tos con expectoracion sero-albuminosa; lengua rubicunda en la punta y bordes, cubierta en su centro de una capa blanquecina; sed é inapetencia; vientre flácido, indolente, estreñido; orinas ténues; pulso frecuente, lleno; inteligencia precisa.

Teniendo en cuenta el alivio consecutivo al sudor, se continuó en la administracion de bebidas emolientes, al par que de una untura con bálsamo tranquilo en el punto dolorido de las paredes torácicas; este no obstante continuó molestándose hasta el amanecer del siguiente día, en que de nuevo la respiracion se hizo anhelosa y suspirosa, pulso mas frecuente, dilatado, lleno; sudor general; agitacion é incoherencia de ideas; tos seca, aunque no muy repetida, y con objeto de aumentar la expectoracion se le administro un looc blanco gomoso sin que produjera ningun alivio.

«Pero has de saber, prosiguió mi amigo despues de un momento de pausa, que todavía te queda por oír el relato de la mayor desgracia que se ha conocido y puede conocerse, y es que tan luego como el dormido Albinolo abrió los ojos á la vida, ó mejor diré á la muerte, pues muerte era para él y no otra cosa la pérdida de su única alhaja, se vió acometido de una como vasca de locura, que á tanto suelen llevarnos las pasiones, dando á correr por aquellas calles y callejuelas gritando con la mayor imprudencia, hasta tanto que le rindió la fatiga y ya mas tranquilo pudo pensar en su situacion; entonces vió que con Holloway se le habia marchado su fortuna, su nombre, su lengua, y hasta su sombrero, todo menos el hambre, que á la sazón ya apretaba; por lo cual, y haciéndose una gorra de papel de uno que topó volandero, se dirigió al puerto que estaba á su vista, y se embarcó para su pais en calidad de pinche de cocina.»

Calló mi amigo y luego de pasado un buen rato reanudó de este modo el hilo de su discurso.

«Veinte años despues de este grande acontecimiento aparecia Holloway, gracias á la virtud del secreto, como el primero de los sábios conocidos,

Los síntomas al contrario aumentaron en su intensidad; el dolor se estiende por el lado izquierdo de la cavidad torácica, aumenta con la tos y con los movimientos que la enferma ejecuta; respiracion suspirosa, desigual; tos; expectoracion de materiales como anteriormente, en cantidad insignificante, delirio bajo, salto de tendones, todos ellos fueron gradualmente sucediéndose hasta las once de la noche en que murió.

(Se continuará).

JULIAN HERRERO.

#### Hidrología médica

(Continuacion).

**Region 1.<sup>a</sup> Pirenaica.** La primera region está limitada por una línea que partiendo de los bajos Pirineos en el punto en que de ellos se destacan las cordilleras que se estienden á lo largo de la costa cantábrica, se dirige hacia Pamplóna por la corriente del rio Arga, sigue por uno de sus afluentes sobre Ciriza y Muezo á caer en Estella, entra en la confluencia de los rios Ega y Amescua, cuya corriente sigue hasta que desemboca en el Ebro: desde este punto sigue ya todo el curso de este rio hasta que desemboca en el Mediterráneo; se remonta desde aqui por toda la costa de Tarragona, Barcelona y Gerona hasta encontrar los Pirineos, cuya cordillera recorre hasta volver á tocar en su punto de partida. Comprende, pues, casi toda la provincia de Navarra, parte de las de Zaragoza y Tarragona que se hallan á la izquierda del Ebro, y las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Huesca. Las montañas de esta region son todas de la cordillera de los Pirineos, por lo cual la llamo *Region Pirenaica*.

**Region 2.<sup>a</sup> Cantábrica.** Esta region está limitada al E. por la línea de la region anterior que arrancando de los Pirineos va á caer sobre el Ebro; se remonta por el curso de este rio hasta encontrar el Oca en la provincia de Burgos; en este

mientras que Albinolo continuaba en la misma oscura desgracia en que le dejamos. Mas he aquí que de repente aparece el sublime escrito que ahí tienes, el cual aunque sean pocos los que le entienden, ha convencido ya á los mas y les ha inclinado á favor de Albinolo, vuelto ya á su pristino estado y nombre merced al influjo de un encantador grande amigo suyo, el que por estar en un larguísimo viage no habia podido venir antes en su ayuda. Espérase ahora una espantable y jamás conocida lucha entre los poderosos mágicos y nigrománticos que han de tomar partido á favor de uno ú otro de estos dos sábios, por lo que bien podria ser que llegásemos á tiempo de ver cosas y fenómenos extraordinarios, lo que te advierto para que no te asustes de nada de cuanto puedas ver ú oír desde este momento.»

Aquí concluyó mi amigo su verídica narracion, y yo, que tengo mucho prójimo, he sudado por darla á la estampa, á fin de que todo el que vea el dicho papel sepa estas menudencias, y no se vuelva loco buscando modos de leerle y entenderle.

¡Vito Albinolo! ¡Vito Holloway!

Un cualquiera.

punto deja el Ebro y sigue por el espresado río Oca hasta Bribiesca, se dirige en seguida sobre la cordillera que da nacimiento al Tiron, y ya en los límites de Burgos y Logroño penetra en la provincia de Soria, buscando el nacimiento del Duero cuya corriente sigue, atravesando por esta última provincia y la de Burgos, Valladolid y Zamora hasta Miranda en la frontera de Portugal, estableciendo de este modo la línea S. de esta región. Desde aquí sigue por los límites fronterizos de Zamora, Orense y Pontevedra hasta la embocadura del Miño, desde la cual corre por la costa Cantábrica hasta encontrar su punto de partida en los bajos Pirineos. Comprende una pequeña parte de la provincia de Pamplona, las Vascongadas, las de Galicia y Asturias, Santander, Leon y Palencia, casi toda la de Burgos, una gran porción de las de Zamora y Valladolid, y una pequeña parte del poniente de la de Soria. A esta región la daremos el nombre de *Cantábrica* por su situación, aun cuando sus cordilleras son una continuación de la Pirenaica.

**Región 3.<sup>a</sup>—Ibérica.** Está limitada al N. y al O. por las líneas de las dos regiones anteriores que partiendo de la embocadura del Ebro en el Mediterráneo sigue su curso hasta el Oca, y la línea que desde este se estiende á buscar al Duero. Cerca de Almazan se separa del curso de este río para formar el límite del lado S. de la región que describimos, y se dirige á buscar el valle del Jalon en el distrito de Medinaceli y en el punto de confluencia de las provincias de Guadalajara, Zaragoza y Soria. Se estiende luego por el Jalon hasta el punto en que este se une al Jiloca; se remonta por este último, penetra en la provincia de Teruel siguiendo el curso de dicho río, y al llegar á las faldas de las sierras de Albarracin, abandona el Jiloca, las costea á aquellas y va á buscar el valle del Guadalaviar, por donde se dirige hasta que saliendo de la provincia de Teruel penetra en la de Cuenca, en donde abandona dicho río para ir á buscar el Cabriel, cuyo curso sigue hasta que se une al Jucar por el cauce del cual se dirige hasta el Mediterráneo; desde aquí se remonta para formar el límite del E., por toda la costa hasta encontrar la embocadura del Ebro. Comprende una pequeña porción de las provincias de Burgos y Pamplona, gran parte de las de Soria y de Zaragoza, toda la de Logroño, una pequeña porción de la de Tarragona, casi toda la de Teruel, Castellon de la Plan, y parte de Valencia y Cuenca. A esta región la llamaremos *Ibérica* porque de esta cordillera se destacan las montañas mas importantes que en ella se hallan.

**Región 4.<sup>a</sup>—Carpeto-betónica.** Al N. la limita una línea que empezando en la frontera de Portugal se remonta por la cuenca del Duero hasta la provincia de Soria. Al E. está limitada por la continuación de la línea anterior con la del O. de la tercera región hasta el punto de confluencia de los ríos Cabriel y Jucar en la provincia de Valencia. Al S. por una línea que remontándose desde dicha confluencia por la corriente del Jucar atraviesa las provincias de Albacete y Cuenca hasta llegar á las laderas septentrionales de la cordillera Ibérica, en las que nacen los ríos Záncara y Güela, cuyas laderas costea cortando dichos ríos, y luego se dirige hácia el N. de la provincia hasta

encontrar el río Huete cerca del pueblo de este nombre; sigue el curso del espresado río hasta que se une al Guadiela, por el cual marcha luego hasta que desagua en el Tajo. Desde aquí corre por la cuenca de este último hasta la frontera de Portugal, por la cual se remonta una línea hasta el Duero, estableciendo así el límite O. de esta región. Comprende parte de las provincias de Zamora, Valladolid, Burgos y Soria, una pequeña porción de la de Zaragoza, algo de la de Teruel, gran parte de la de Cuenca, un poco de la de Albacete, las de Guadalajara, Madrid, Segovia, Avila y Salamanca, la mitad de la de Cáceres y una porción de la de Toledo. La damos el nombre de *Carpeto-betónica* por pertenecer á esta cordillera gran parte de las montañas que en ella se hallan.

(Se continuará.)

ANASTASIO GARCIA LOPEZ.

## SECCION DE FARMACIA, Y CIENCIAS AUXILIARES.

### Análisis químico del pan.

Todos los artículos industriales de manutención pública pueden estar sofisticados ó deteriorados sus componentes; mas el pan es el que mas frecuentemente sufre la adulteración de sus principios ó la mezcla de cuerpos estraños para aumentarle su valor.

El pan debe ser inodoro, sin gusto estraño y formar con el agua una pasta homogénea sin coloración ni sedimento; cuyas cualidades son precisas para que sea útil á la función á que se destina.

No es estraño que siendo el alimento principal de la clase proletaria, influya muy mucho en su nutrición y salud la mala cualidad de las harinas que entran en la confección del pan común.

Así mismo para que satisfaga mas al sentido de la vista, los panes blancos de primera clase que usan las personas acomodadas, sufren mezclas de sustancias estrañas que suelen dar origen á desórdenes funcionales en las primeras vías gástricas.

Por lo mismo se vé á menudo el profesor en el caso de tener que examinar la cualidad del pan, para informar á las autoridades ó corregir los accidentes que se le consultan.

Dos son los objetos del presente escrito: primero, manifestar la marcha analítica de las sustancias alimenticias del pan: y el segundo, la que conviene seguir para el reconocimiento de los cuerpos estraños que se le hayan mezclado.

### RECONOCIMIENTO DE LAS SUSTANCIAS ALIMENTICIAS.

El glúten, la fécula y el agua son las que componen el principal alimento del pan, formando sus asimilables condiciones.

#### Glúten.

Para reconocer la presencia y cualidad del glúten, se opera del modo siguiente: se toma una cantidad dada del pan que se ha de examinar, se tritura con algunas gotas de agua destilada en un mortero de porcelana, y se le añade una solución de diástasa para separar la destrina; esta mezcla se calienta en una cápsula de porcelana al baño de maría á la temperatura de 60° C. y luego que

han transcurrido seis horas se filtra, quedando en el filtro el glúten.

Para cerciorarnos de su cualidad le labamos con agua destilada en el mismo filtro, se somete á la acción del alcohol concentrado y caliente, el cual debe dar un precipitado blanco y abundante: este precipitado se evapora á sequedad y queda un residuo amarillento que disuelto en agua destilada y tratado con ácido nítrico, da un precipitado blanco pasado algun tiempo, soluble en la potasa cáustica. Un poco del residuo amarillento se disuelve en agua destilada, se trata con clorido-hídrico, y dará un precipitado blanco, quedando así demostrada la existencia y buena cualidad del glúten.

#### Fécula.

Se toma otra cantidad igual del pan, se reduce á pasta y sobre un cedazo de seda se somete á una corriente de agua destilada, que dará un líquido blanco lechoso, debido al almidon que arrastra.

Nos cercioramos de su buena cualidad tratando una lijera cantidad de este líquido con el ácido sulfúrico, para que se forme un precipitado de almidon: otra porción del líquido se trata con el ácido nítrico para obtener la silohidina; y otra cantidad de líquido con la potasa que le pone transparente, el cual precipita en blanco con la adición del óxido barítico.

Estas reacciones con suficientes para demostrar la presencia y cualidad de la fécula.

#### Agua.

Tomaremos tambien la misma cantidad de pan, se tritura en un mortero de porcelana y se deseca en la estufa de Gay-Lussac á los 100° C. á las veinte y cuatro horas se pesa para ver lo que ha perdido, y esta diferencia será la relativa del agua que contenia.

### RECONOCIMIENTO DE LAS SUSTANCIAS NOCIVAS.

Los medios mas frecuentes de que se valen los tahoneros para adulterar el pan, consisten en la mezcla del alumbre, carbonato de plomo, sulfato de cal, sulfato de cobre, etc. cuyos preparados dan lugar á accidentes tóxicos cuando están en gran cantidad.

Los medios que podemos emplear para aislar estos cuerpos de las sustancias alimenticias, y reconocer químicamente cuales sean, se reducen: primero, á destruir las sustancias alimenticias y buscarlas; segundo, á precipitarlas si son solubles y demostrarlas.

Aconsejamos á este fin los siguientes experimentos.

1.º Se deseca una cantidad dada del pan en la estufa de Gay-Lussac á la temperatura de 100° C. se pulveriza y en un crisol de barro de Zamora se reduce á carbon: luego en otro crisol de porcelana se incinera, y las cenizas se lioxivan en agua destilada con gotas de clorhídrico.

A las veinte y cuatro horas se filtra, y el líquido se somete á una corriente de sulfido-hídrico para la presentación de los sulfuros, el cual si es negro nos demostrará debemos buscar el plomo y si de color de castaña el cobre: si no da resultado se trata con el sulfhídrico-amónico, y si tampoco se obtiene, con los ácidos fosfórico y carbónico.

No encontrando precipitados que nos induzcan

á sospechar la presencia de estas sales, continuaremos los experimentos como sigue.

2.º Se toma otra cantidad del pan, se reduce á fragmentos pequeños, se ponen en agua destilada acidulada con acético por espacio de cuarenta y ocho horas, se filtra sobre bayeta blanca, se concentra despues el líquido por evaporación; se vuelve á filtrar con papel Berzelius y se somete á la corriente de clórico-hídrico, para obtener los cloruros, que regularmente solo podrá ser el plúmbico, blanco, cristalino, soluble en gran cantidad de agua, y precipitable de nuevo por el ácido sulfúrico: luego á la del sulfido-hídrico y demás reactivos espuestos anteriormente.

Si tampoco obtenemos reacciones, operamos del modo siguiente:

3.º Se deja en agua destilada una cantidad de pan igual á las anteriores, por espacio de veinticuatro horas; se reduce á pulpa y el líquido por decantación se separa y se evapora á sequedad en una cápsula de porcelana; el residuo se trata con alcohol de 44º y se evapora de nuevo.

El residuo que resulta de esta segunda evaporación, se trata con ácido nítrico y despues con amoniaco.

No dando resultado se puede hacer todavía el siguiente ensayo:

4.º En una cápsula de platino se hace incinerar una cantidad de pan como las anteriores, el resultado se reduce á polvo fino en cápsula de porcelana y se le añaden unas gotas de ácido nítrico; esta mezcla se pone al fuego para evaporar el ácido que ha quedado libre, hasta que quede una pasta pegajosa que se disuelve en agua destilada, por el calor; se filtra y se separan las partes no destruidas por el ácido, y en el líquido se echan unas gotas de amoniaco y una ligera dilución del carbonato-amónico; se filtra el precipitado que se haya formado, y el líquido se somete á la ebullición para evaporar el amoniaco; se le añaden luego unas gotas de ácido nítrico, y se trata una porción con el ciano-ferrito-potásico para buscar el cobre, el cual reacciona en pardo rojizo y si no existe, con los demás reactivos espuestos en los otros experimentos.

Sus resultados nos darán á conocer si contiene algun cuerpo de los que buscamos, pues no dando con estos reactivos precipitados que nos indiquen la existencia de alguno, deberemos inferir no le contiene el pan.

Otros procederes se han recomendado para el análisis del pan, pero nos parece preferible el que dejamos espuesto, por la sencillez, seguridad y prontitud con que pueden saberse los resultados.

La química cuenta con medios seguros para descubrir todo fraude, y solo se necesita saber la marcha uniforme que nos indique la via de exploración que tengamos que seguir.

Este ha sido nuestro objeto al trazar el método espuesto, y con él nos parece que todo profesor podrá por sí mismo dedicarse á la experimentación práctica de las sustancias alimenticias y estrañas, que se encuentran en general en la clase de los panes deteriorados ó sofisticados.

Cuando se hayan descubierto indicios que manifiesten la presencia de adulteración, se continúa analizando con los reactivos característicos del cuerpo que se presume existe: y aun pudiera tenerse cuidado con la diferencia resultante entre

las cantidades empleadas en el experimento, tanto del pan como de los reactivos, para poder fijar sus proporciones volumétricas.

CÁRLOS AUBAN.

## SECCION PROFESIONAL.

### Partidos médicos.

Apesar de los diferentes y bien razonados escritos que he visto en la prensa médica, acerca de lo que debiera consignarse en la futura ley de sanidad como mas conveniente respecto á partidos, y á pesar tambien de mi incompetencia, voy, no obstante, á permitirme algunas consideraciones como espresion de lo que opino y opinan cuantos compañeros han hablado conmigo sobre la materia, y aun cuando no sea mas que por via de confirmación á las ideas que con mejores formas han manifestado ya otros comprofesores.

Dos causas radicales encuentro en el malestar de los médicos de partido, dos fuentes de donde emanan á mi entender casi todos los sinsabores que les aquejan. Veo estas, primero en la manera que se sigue de proveer las vacantes, y despues en el sistema de los partidos cerrados. Advertiendo, que los perjuicios originados de tal conducta alcanzan con los profesores á los mismos pueblos, cosa que estos no podrían menos de comprender, si mirasen mas allá de lo que tienen sobre la nariz.

En la actualidad deciden los pueblos de la admisión de sus titulares, y careciendo generalmente los encargados de representarle de conocimientos á propósito, agrácian al que cuesta menos ó pudo recomendarse mejor. De aqui resulta que las elecciones son desacertadas, que impera en ellas la ignorancia indistintamente con el mérito, y que el vecindario padece por último las consecuencias de estos desaciertos. Mas desde luego, quienes principalmente sufren los inconvenientes de semejante proceder son los facultativos, lo cual no puede menos de suceder asi, porque acostumbrados los influyentes de lugar á recibir recomendaciones de los médicos con las solicitudes que les dirigen, y á verse árbitros de sus destinos, siempre les consideran supeditados y de menos valer, haciéndoles sentir los efectos de esta persuasión en que se hallan.

Pues bien, yo creo que los facultativos gozarian de tranquilidad é independencia, y los nombramientos tendrian mas garantía de acierto, efectuándose estos con arreglo á lo dispuesto en el perfectamente estudiado decreto de 5 de abril, aunque quitando á los ayuntamientos la demasiada intervención que todavía en él se les concede, á mi juicio. Y si este medio no se quiere, adóptese el de las oposiciones, adquiriendo el electo en uno ú otro caso la firmeza de los destinos en propiedad.

Al conducirse asi respecto de los médicos, cercenando atribuciones á los pueblos, no se cometia escepcion de regla, pues lo propio acontece hoy con muchos de sus funcionarios públicos.

Pero mas perjudicial aun que el método que se sigue en la provision de las vacantes, considero al en mal hora establecido de los partidos cerrados. Desde que sabe el vecindario que tiene médico contratado, y con obligación de asistirle, se creen todos con derecho para molestarle á cada paso, juzgándole como á infimo dependiente. Se exige su presencia para el mas insignificante padecimiento, para las aprensiones, los caprichos, y escudados en que le pagan, se conceptuan tambien con autorización para insultarle por el menor descuido.

El profesor se agovia con semejante tratamiento, y gastando el tiempo y su actividad toda en visitas inútiles, le falta despues para dedicarse debidamente á los enfermos de verdadera necesidad, para el estudio, y hasta para descansar sus fuerzas. Asi es que los médicos de partido observan casi todos los casos á la ligera, y generalmente se hacen ignorantes y rutinarios.

Todos los partidos sin escepcion alguna debieran ser abiertos, obligando únicamente á la asistencia de los menesterosos y actuación en los casos de oficio. Estos partidos solo de pobres envuelven un pensamiento tan laudable de beneficencia que nadie puede menos de aceptar, y deberian existir en todos los pueblos del reino, segun se estipulaba en el decreto de 5 de abril, dotándoles con sujeción á las muy razonables reglas que en el mismo se prevenian.

Tambien seria muy util para fomentar el espíritu de clase y estimular al estudio, el establecimiento de colegios médicos, y el que se preceptuasen ciertas reuniones periódicas, entre los profesores de cada departamento, con un obgeto científico.

¿Pero aunque se promulgue la nueva ley llegará á realizarse. Se pondrán en ejecución sus disposiciones? ¿O correrán la propia suerte que han tenido hasta aqui cuantas han salido sobre la materia? En este caso vale mas que no se moleste el gobierno, ni se mortifique el consejo de sanidad confeccionándola. Que nos dejen como estamos, y que no agreguen á los males que nos asisten el mas irritante de todos, cual es el de la burla, pues una verdadera burla y muy cruel por cierto, es el prometer derechos que han de ser despues una mentira.

¿Que es lo que ha sucedido con las pensiones ofrecidas á las familias de los facultativos fallecidos del cólera? solememente se prometieron en una real orden. Consignadas estan en la ley de sanidad no derogada. Todavía tengo presente la apremiante circular que pasaron los goberna-

dores de provincia á sus ayuntamientos respectivos, para que las familias interesadas presentasen los oportunos expedientes en un plazo determinado. Y sin embargo las pensiones no se han dado, ni, por lo que se vé, se piensa en darlas.

Pues si un tan sagrado derecho como este se echa en olvido que confianza hemos de abrigar respecto á los que nos prometan para en adelante?

No he podido menos de hacer aquí una digresion recordando las repelidas pensiones, digresion que hasta cierto punta está en sulugar, por pertenecer el asunto de que trata, en algun modo á la cuestion de que me vengo ocupando, y constituir su resultado favorable ó adverso un buen ó mal precedente para el logro de nuestras aspiraciones sucesivas.

JUAN DEL HOYO.

Al fin ha visto la luz pública la tan ansiada real orden aclaratoria de la del 10 de diciembre, con relacion á los cirujanos de 3.<sup>a</sup> clase.

Esta real orden abarca las bases que ya anunciamos en nuestro número de 5 de marzo del presente año, pero no espresa si los cirujanos de 3.<sup>a</sup> clase pueden aspirar tambien, una vez convertidos en cirujanos de 2.<sup>a</sup>, á las ventajas á estos concedidas. Nos parece que será así, como es lógico; pero quiza hubiera sido bueno consignarlo esplicitamente, para evitar dudas é interpretaciones. De todos modos, nos parece que los cirujanos de 3.<sup>a</sup> clase pueden estar satisfechos en lo posible.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Instruccion pública.—Negociado 1.<sup>o</sup>

Ilmo. Sr.: Varios cirujanos de tercera clase, apoyándose en lo que determina el art. 42 de la ley de 9 de Setiembre último, han instado porque se les permita pasar á cirujanos de segunda clase, bien mediante la presentacion de una memoria, como lo disponia el Plan de estudios médicos de 10 de Octubre de 1843, ó bien con los estudios de ampliacion de la obstetricia y enfermedades de la muger y de los niños, segun lo prescrito en la Real orden de 11 de Octubre de 1834. Y oído el Real Consejo de Instruccion pública, y conformándose con su dictámen, la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien mandar que los cirujanos de tercera clase que lo soliciten puedan pasar á segunda bajo las condiciones siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Se abonará á estos profesores tres años de estudios académicos.
- 2.<sup>a</sup> Se les abonará igualmente los estudios de anatomía descriptiva, de terapéutica y materia médica, de obstetricia y de patología quirúrgica.
- 3.<sup>a</sup> Estudiarán los interesados en el espacio de dos años la fisiología humana, la higiene privada, la patología general, la anatomía patológica, la patología de la muger y de los niños, la anatomía quirúrgica, las operaciones y los vendages, la clínica

quirúrgica y la de obstetricia, y los elementos de medicina legal y de toxicología.

Y 4.<sup>a</sup> Probados estos estudios en los exámenes anuales de fin de curso, sufrirán dos exámenes de reválida de todas las materias de la carrera de cirujanos de segunda clase, el uno teórico y el otro clínico.

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 30 de Abril de 1858.—Guedulain.—Sr. Director general de Instruccion pública.

Monte-pio facultativo.

Junta directiva.

Con el fin de facilitar la propagacion del Monte-pio facultativo, como tambien la instruccion de los expedientes de ingreso y las funciones administrativas de la Sociedad; en atencion á el número de inscritos que hay en la provincia de Granada y otras limítrofes; y en virtud de lo consignado en el artículo 16 del capítulo adicional de los estatutos, la junta directiva ha acordado establecer junta delegada en la espresada capital, cuyo distrito comprenderá por ahora las provincias de Andalucía, nombrando para el desempeño de los cargos á los sócios que á continuacion se espresan:

- D. Juan José Creus, médico. . . . . Presidente.
- D. José Lledó, médico. . . . . Tesorero.
- D. Santiago Lopez Argueta, médico. Contador.
- D. Eduardo Garcia Duarte, médico. Secretario.

La junta comunicará á la delegada las instrucciones correspondientes para el desempeño de sus funciones.

Madrid 21 de abril de 1858.—El presidente, Tomás Santero.—El secretario general, Luis Colodron.

Atendiendo á las razones espuestas por D. Juan Marsillach, la junta ha acordado relevarle del cargo de contador de la delegada de Barcelona, para el que habia sido nombrado, encomendando provisionalmente el espresado cargo al secretario de la misma D. Francisco Just y Lloreda.

Madrid 21 de abril de 1858.—El presidente, Tomás Santero.—El secretario general, Luis Colodron.

Lista de los sócios declarados fundadores del Monte-pio facultativo, en virtud de lo establecido en el art. 13 del capítulo adicional de los estatutos y del resultado de los respectivos expedientes resueltos por la junta directiva.

D. Felix Guerra y Vidal, médico (con las ventajas consignadas en el párrafo 2.<sup>o</sup> del art. 7.<sup>o</sup> del capítulo adicional de los estatutos). Carabanchel alto (Madrid), 8 acciones de 2.<sup>a</sup> clase.

D. Lorenzo-Gonzalez Riaza, cirujano. Algete (Madrid), 8 de 3.<sup>a</sup>

D. Manuel Lopez y Martinez, cirujano. Valdesaz (Guadalajara), 4 de 4.<sup>a</sup>

D. Angel Vargas, médico. Mazarambroz (Tolledo), 8 de 4.<sup>a</sup>

D. Juan Arroyo y Marcos, cirujano. Belvis de la Jara (id.), 5 de 1.<sup>a</sup>

D. Manuel Gutierrez y Fernandez, médico. Oropesa (id.), 9 de 3.<sup>a</sup>

D. Bonifacio Gil y Rojas, médico. Burgos, 4 de 3.<sup>a</sup>

D. José Lledó y Valdivia, médico. Granada, 4 de 3.<sup>a</sup>

D. Mariano Lopez y Garcia, cirujano. Forcal (Castellon), 6 de 3.<sup>a</sup>

D. Mariano Songel y Gassó, médico. Valencia, 4 de 5.<sup>a</sup>

D. Eulogio Cervera, médico. Gandia (id.), 8 de 4.<sup>a</sup>

D. Francisco de Torres y Auban, médico. Denia (Alicante), 4 de 3.<sup>a</sup>

D. Joaquin Gomez y Dalmau, médico. Id. 6 de 3.<sup>a</sup>

D. Antonio Vieta y Sala, médico. Peñafior (Valladolid), 4 de 4.<sup>a</sup>

D. Pedro Juan Andres y Ramos, cirujano. Cautanda (Teruel), 6 de 1.<sup>a</sup>

D. Ildefonso Ribera, médico. Puebla de Hija (id.), 6 de 2.<sup>a</sup>

D. Pedro Roa y Garcia, cirujano. Caminrea (id.), 5 de 3.<sup>a</sup>

D. Rafael Abad, cirujano. Calamocha (id.) 5 de 2.<sup>a</sup>

D. José Rafeles, médico. Bujaraloz (Zaragoza), 6 de 3.<sup>a</sup>

D. Francisco Bernad y Simon, médico. Burgo de Ebro (id.), 8 de 3.<sup>a</sup>

D. José Maras, médico. Gelsa (id.), 6 de 2.<sup>a</sup>

D. Miguel Chulilla, médico. Novillas (id.) 6 de 1.<sup>a</sup>

D. Jose Maria Ungo, médico. Utebo (id.), 4 de 3.<sup>a</sup>

D. Pedro Juan Lopez y Fontan, cirujano. La Almunia (id.), 9 de 3.<sup>a</sup>

D. Fermin Guerra, médico. Torres de Berrellen (id.), 5 de 4.<sup>a</sup>

D. Pedro Juan Burriel y Ramos, médico. Paniza (id.), 6 de 4.<sup>a</sup>

D. Ildefonso Pradas, cirujano. Puebla de Alfinden (id.), 4 de 4.<sup>a</sup>

D. Antonio Betran, médico. Id. 6 de 3.<sup>a</sup>

D. Gabriel Garcia Enguita, médico. Zaragoza, 10 de 3.<sup>a</sup>

D. Felix Castañer y Aznar, farmacéutico. Id. 10 de 1.<sup>a</sup>

D. Marcelo Guallart y Beguer, médico. Id., 7 de 2.<sup>a</sup>

D. Cristóbal Boyra y Romero, médico. Id., 6 de 2.<sup>a</sup>

D. Francisco Escudero, médico. Id., 10 de 1.<sup>a</sup>

D. Francisco Prátosi y Piedraflita, médico. Id. 8 de 3.<sup>a</sup>

D. Gregorio Calvo y Gomez, cirujano. Id. 6 de 4.<sup>a</sup>

D. Vicente Bruno, médico. Id., 8 de 2.<sup>a</sup>

D. Luis Cerrada, cirujano. Id., 5 de 3.<sup>a</sup>

Madrid 21 de abril de 1858.—El secretario general, Luis Colodron.

Nota de los profesores adheridos al Monte-pio que tienen librado á la junta directiva los haberes que los correspondieron por liquidacion en la caducada Sociedad médica general de socorros mútuos, para los efectos del art. 6.<sup>o</sup> del capítulo adicional de los estatutos, por haberlos recogido en las tesorerías de las comisiones provinciales respectivas.

D. Juan Gispert, médico. Cedó (Lérida) 231.

D. Juan Francisco Gallego, médico, Almaden (Ciudad Real) 97.

D. Mariano Arbiol, médico, Barasoain (Navarra) 118.

D. Fulgencio Farinós, médico, Granada 214.

D. Manuel Segura, médico, Salvatierra (Alava) 255-16.

D. Francisco Fernandez, cirujano, Unzue (Navarra) 204.

D. José Casadevall y Oms, médico, Lledó (Gerona) 90-28.

D. Tomas Lastri, médico, Mendigorria (Navarra) 24.

D. Blas Gallego, médico, Jadraque (Guadalajara) 220-24.

D. Julian Antonio de Espiga, médico, Logroño 150.

D. Crisanto Lopez y Ramirez, médico, Granada 118-32.

D. José Relat y Torrecabota, médico, San Lorenzo dels Morunís (Lérida) 240.

Lo que se publica para satisfaccion de los mismos interesados.—Madrid 22 de abril de 1858.—El secretario general, Luis Colodron.

#### Secretaria general

Nota de los profesores adheridos al Monte-pio facultativo desde la última publicacion.

D. Jesus Varela de Montes, médico.

D. Calisto Varela de Montes, abogado en Pontevedra.

D. Benito Varela de Montes, farmacéutico en Villagarca (Pontevedra.)

D. Crisanto Lopez, médico en Granada.

D. Juan Hernandez, médico en Guadix (Granada.)

D. Agustín Rame Rerbel, médico en Albox (Granada.)

D. Miguel Atienza, médico en Cañar (Granada.)

D. José Lopez Herrera, médico en Peza (Granada.)

D. Francisco de Fuensalida y Cervera, médico en Montefrio (Granada.)

D. Ramon Perez Carrillo, médico en Orce (Granada.)

D. José Lopez, médico en Cuevas-bajas (Granada.)

D. Vicente Martin Bonilla, cirujano en Madrid.

Madrid 21 de abril de 1858.—El secretario general, Luis Colodron.

#### Sociedad médica general de socorros mútos.

#### COMISION CENTRAL LIQUIDADORA.

#### Secretaria general.

Han sido examinadas y aprobadas las cuentas de liquidacion que han remitido oportunamente las comisiones provinciales de Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, Huesca, Jaen, Logroño, Navarra, Santander y Sevilla.

Quedan pendientes de exámen y aclaraciones, las de Lérida, Madrid, Murcia, Oviedo, Valencia, Valladolid, Vascongadas y Zaragoza.

Se hallan todavía en descubierto de la presentacion de sus respectivas cuentas, las de Cáceres,

Gerona, Salamanca y Tarragona, á las cuales se ha comunicado órden apremiándolas para el efecto.

Lo que se publica para conocimiento de las comisiones y de todos los interesados.

Madrid 18 de abril de 1858.—El secretario, José Rodriguez Benavides.

#### CRONICA.

**Una novedad.** Parece, segun nos han asegurado, que la plaza de profesor clínico concedida al Sr. Frau, hijo, como ya anunciamos, solo será interinamente. Gracias á los esfuerzos del Consejo de Instruccion pública, este destino será al fin provisto por oposicion y en un doctor como marcan los reglamentos. Hubiera sido de desear que antes de hacer jugar este papel al Sr. Frau, quizá contra su voluntad, se hubieran tenido mas presentes las reglas de la prudencia. Bien sabemos que en este asunto hay un precedente completamente análogo, pero la existencia de un mal nunca justifica su repeticion.

**Digno de aplauso.** Los actuales subdelegados de farmacia se portan admirablemente. Han sido cerrados los herbolarios no autorizados; amenguan los anuncios de específicos, y hasta se han denunciado ¡oh dolor! el unguento y píldoras de Holloway. Nos felicitamos de ello.

**Junta provincial de Sanidad.** El Sr. gobernador civil de Madrid ha acordado que se reuna y funcione la Junta de Sanidad de la provincia, con arreglo á lo que dispone la ley actual, habiendo nombrado secretario de ella á D. Pedro Ortuño. Este nombramiento no parece que se ha hecho con arreglo á los trámites que la ley de Sanidad marca para estos casos, y por otra parte el agraciado es muy poco conocido; nosotros no le hemos oido nombrar jamás.

Aplaudimos la instalacion de esta junta, y sentimos no poder hacer otro tanto con el nombramiento de secretario, que segun la ley, solo corresponde á la junta misma.

**Revacunacion.** El gobierno francés, de acuerdo con el Consejo de Sanidad del ejército, ha dispuesto que en lo sucesivo se vacunen ó revacunen todos los soldados indistintamente. La academia de medicina es la encargada de llevar á efecto en París esta disposicion, y lo verifica inoculando la vacuna cada semana á una de las secciones en que se han dividido las tropas de la guarnicion.

**Necrologia.** Muller, el conocido fisiólogo, ha muerto en Alemania.

**Memorias de un médico de partido.** Se ha repartido la segunda entrega de esta interesante novela, que tan bien retrata las desgracias y merecimientos de la clase médica. Recomendamos su adquisicion á nuestros lectores.

**Lecciones de frenologia.** Esta noche á las nueve tendrá lugar en la Carrera de S. Gerónimo, núm. 31, 2.º, la tercera de las lecciones de frenologia que está dando el Sr. Quet. En la última leccion, que estuvo bastante concurrida, hizo dicho señor la esposicion de los principios en que se funda la ciencia frenológica, los cuales espondremos en otro número.

#### VACANTES.

Villada (Palencia). Médico; dotacion 8000 rs.

y los ajustes con el pueblo de Pozuelos, que dista medio cuarto de legua: solicitudes hasta el 20 de mayo.

S. Adrian (Navarra). Médico cirujano: dotacion 3600 reales y 250 robos de trigo: solicitudes hasta 20 de mayo.

Parla (Madrid). Cirujano; dotacion 22 rs. diarios, y 200 mas para casa, y lo que produzcan los partos y golpes de mano airada: solicitudes hasta el 17 de esto.

Molinicos (Albacete). Médico cirujano; dotacion 3500 rs. y las iguales con 295 vecinos: solicitudes hasta el 15 de este.

Brias y cuatro anejos (Soria). Cirujano; dotacion 180 fanegas de trigo, y 200 rs. por los pobres: solicitudes hasta el 25 de este.

#### ANUNCIOS BIBLIOGRAFICOS.

**NUEVO MANUAL DE MEDICINA HOMEOPÁTICA.**—Primera parte: Manual de materia médica ó resumen de los principales efectos de los medicamentos homeopáticos, con indicacion de las observaciones clínicas. Segunda parte: Repertorio terapéutico y sintomatológico ó tablas alfabéticas de los principales síntomas de los medicamentos homeopáticos, con avisos clínicos, por el doctor G. H. G. Jahr. Traducida del francés al castellano de la última edicion, por D. Silverio Rodriguez Lopez, médico homeópata. Segunda edicion española.

El *Nuevo manual de medicina homeopática*, por el doctor Jahr, constará de cuatro tomos en 8.º, buen papel, tipos nuevos y esmerada impresion, y se publicará en ocho entregas, una cada mes, á contar desde 1.º de marzo de 1858.—El precio de la suscripcion es de 40 rs. cada entrega, franco el porte, para toda España: al suscribirse, se pagan las partes publicadas, mas la octava adelantada. Se han repartido las entregas 1, 2 y 3.

Se suscribe en la libreria estrangera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, librero de la universidad central, calle del Principe, núm. 11.

En la misma libreria se halla un magnífico surtido de toda clase de obras en francés, español, inglés, italiano etc. etc.; recibe con exactitud todas las nuevas publicaciones del extranjero; desempeña todos los encargos que se le confien con la mayor puntualidad; recibe suscripciones á todos los periódicos estrangeros, y publica el *Bibliografo español y extranjero*, y el *Monitor de la salud de las familias*.

**FRESSENIUS. Analisis química cualitativa y cuantitativa.** Traducion de D. Ramon Ruiz.

34 rs. en Madrid. 40 en provincias y 50 en la Habana y Filipinas.

**GUIBOURT.** Historia natural de las drogas simples.

130 rs. en la península y 150 en la Habana y Filipinas.

**TRATADO COMPLETO DE TOXICOLÓGIA.** Por Orfila.

4.ª edicion. Traducida por D. Pedro Calvo Asensio.

4 tomos en 4.º 120 rs. en Madrid. 130 en provincias y 140 en la Habana y Filipinas.

Los pedidos de estas obras se harán á la redaccion del *Restaurador farmacéutico*, calle de la Encarnacion, 17 duplicado, principal derecha; entendiéndose que el envio á provincias se hace franco de porte por el correo.

**THESE CLINIQUE**, etablissant par des faits et considérations pratiques, les différents conditions merbides qui donnent lieu á la présence del'albumine par Ant. de Gracia Alvarez. Cadix 1853. Une brochure 2 francs.

Por lo no firmado.

E. SANCHEZ Y RUBIO.

Editor y director, D. E. SANCHEZ Y RUBIO.

Madrid 1858. Imp. de Manuel Alvarez. Espada 6.